

No cerremos el estadium del juego democrático

En el escenario político, tanto en sectores del gobierno como de oposición, hay quienes están apostando irresponsablemente al cierre del juego electoral. Para unos, se trata de profundizar la desconfianza en el sistema electoral como motivación a la abstención y palanca para la deslegitimación del gobierno. Para algunos sectores del bando contrario, no hay diferencias en la oposición, todos son enemigos y conspiradores, cualquier acuerdo en materia electoral que implique la modificación de las condiciones actualmente establecidas puede ser entendida como debilidad.

De mantenerse la desconfianza en el sistema electoral, por parte de un importante sector de la población y la tendencia a replicar los altos niveles de abstención que hemos visto en las últimas elecciones, la tentación de responder con salidas extremas es fácilmente previsible. Si los candidatos y partidos de oposición que están dispuestos a concurrir a la competencia electoral no encuentran en su electorado la suficiente confianza para participar en las elecciones, evidentemente que optarán por retirarse de la contienda. Si el Presidente, que aspira a reelegirse, se ve sin competidores es también previsible que opte por desarrollar alguna fórmula de tipo plebiscitaria.

Estas salidas extremas ponen en peligro la legitimidad democrática, sustentada en la expresión soberana de la voluntad popular mediante el voto mayoritario sufragado en una competencia electoral libre y confiable. Si las próximas elecciones presidenciales, no contribuyen a fortalecer este juego, quizás perdamos la última oportuni-

dad disponible. Es decir, es posible que cerremos no solamente el juego sino el estadium. Esta situación decisiva, le plantea a todos aquellos que están convencidos de la necesidad de preservar y fortalecer la democracia en el país, la lucha tenaz para el logro de unas condiciones que garanticen elecciones presidenciales transparentes, limpias y libres.

LAS CONDICIONES ELECTORALES

Las condiciones electorales necesarias para disipar las dudas y fortalecer la confianza en el sistema electoral deben ser construidas mediante el diálogo y la negociación hasta llegar a acuerdos. Esto requiere que se creen el espacio y el clima idóneos, y que sus protagonistas superen el chantaje que algunos voceros, desde las trincheras de los medios de comunicación, imponen, acusando de traición cualquier intento de interlocución con el adversario político. En este sentido, el proceso de diálogo ha de ser ampliamente participativo, público y notorio. La sociedad entera debe hacerse consciente del esfuerzo que se está haciendo, seguir sus resultados e intervenir en ellos. De lo contrario, será difícil vencerla de la bondad de los acuerdos que se alcancen.

Las condiciones electorales que deben ser exigidas, son aquellas de carácter político y técnico que pueden contribuir firmemente a fortalecer la confianza electoral, deben ser posibles de cumplir en términos de factibilidad legal y operativa. Estos límites son necesarios e imprescindibles para llegar a puerto seguro. La recuperación de la confianza no es sólo un problema téc-

nico, es también un problema de percepción, y por ello hay que abordar aspectos estrictamente políticos. También lo que se exige debe hacerse en el horizonte de su posible y sencillo cumplimiento sin contravenir la ley.

LA AGENDA DE ACUERDOS

De acuerdo con los resultados de la observación realizada por la Misión de Observación de la Unión Europea sobre el proceso electoral de diciembre 2005, avalados por diversos partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil, la agenda de acuerdos pendientes más relevantes son:

1. El nombramiento de una directiva del Consejo Nacional Electoral (CNE) compuesta por profesionales independientes de origen diverso que disfrute de la confianza de todos los sectores de la sociedad.

Ello requiere que los escogidos gocen de la confianza de los partidos de gobierno y de la oposición al mismo tiempo. Esto, aunque parezca como muy difícil, no es imposible, requiere eso sí disposición para llegar a un acuerdo. La fórmula practicada para el referéndum de 2004 en la cual cada bando político designó dos representantes y entre los dos se ponían de acuerdo para elegir a uno que le diera garantías a ambos resultó poco exitosa.

En la dirección propuesta se han dado dos pasos importantes. En primer lugar, la renuncia del actual Presidente del CNE, a postularse como candidato para integrar la nueva directiva que está en proceso de elección por parte de la Asamblea Nacional, y segundo, la postulación de más de 200 candidatos para este proceso, que re-

presentan una amplia y variada gama de opciones.

2. Es necesario que el CNE permita la realización de diversas auditorías al Registro Electoral, que favorezcan la construcción de un diagnóstico participativo y plural de su estado actual para proceder a la corrección urgente de sus eventuales problemas. Para ello han ofrecido sus buenos oficios un grupo de universidades del país y la organización Ojo Electoral.

Ello contribuiría en buena medida a disipar las dudas y a encontrar mecanismos adecuados para corregir el Registro Electoral, principal componente del sistema electoral.

3. Con respecto al proceso de automatización, se propone ampliar y sistematizar los procesos de auditoría previa y post electoral, a través de la creación de una Comisión Nacional, compuesta por técnicos representativos de diversos sectores del país.

En este punto se insertan las exigencias hechas sobre la necesidad de mantener desconectadas las máquinas de votación del servidor central durante el proceso de votación, y la eliminación de las llamadas máquinas captahuellas y cuadernos electrónicos. Se señala la conveniencia de esta medida para favorecer la confianza del elector en lo que respecta al resguardo del secreto del voto. Estas medidas fueron establecidas para las pasadas elecciones, de allí que algunos plantean que lo que se debe exigir es su continuidad.

En este orden de ideas algunos proponen que la mejor auditoría del sistema automatizado es el cotejo final de los resultados de los comprobantes de votación con las actas electrónicas que emiten las máquinas de votación. En la medida en que este proceso es pú-

blico y con testigos de los candidatos que compiten se logra fortalecer eficientemente la confianza en los resultados electorales. En las pasadas elecciones se logró establecer la medida mediante la cual se practicaría esta auditoría en el 48% de las máquinas de votación, escogidas mediante sorteo. Creemos que ello es suficiente, pero habría que insistir en su idoneidad mediante una debida campaña educativa, y establecer un reglamento claro que indique qué prevalece cuando no haya coincidencia de resultados.

4. Regular de manera estricta el uso de recursos públicos en gastos de propaganda y campañas electorales. En una campaña de reelección presidencial el peligro de ventajismo político es evidente, por ello este punto debe ser especialmente acordado y vigilado socialmente.

Como se ve, no se trata de una tarea imposible, sólo requiere de la disposición a salvar las condiciones del juego democrático. Estamos a tiempo.